358121

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1821
QUILLON, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1642
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1536

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDLA SPA RUT:76.420.916-8

LA SUMA DE $:48.382
Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE BRAZALETE TENSIOMETRO, ESTETOSCOPIO BOKANG, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-519-CM19, FACTURA NRO.: 1370. SOLICITADO POR LA SRA. MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM ENCARGADA DEL PROGRAMA POSTRADOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013		Equipos Menores	48.382		76420916-8	F-1370
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		48.382	76420916-8	C-2428453
		TOTALES :	48.382	48.382		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME